



Asamblea General

Distr. general
22 de julio de 2004
Español
Original: inglés

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Tema 68 b) del programa provisional*

Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones

Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Asamblea General el informe de la Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme sobre las actividades realizadas por el Instituto en el período comprendido entre agosto de 2003 y julio de 2004 y el proyecto de programa de trabajo y estimaciones presupuestarias para el bienio 2004-2005.

En el 43° período de sesiones de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, celebrado del 30 de junio al 2 de julio de 2004, la Junta de Consejeros del Instituto examinó el presente informe y dio su aprobación para que se presentara a la Asamblea General.

* A/59/150.

Informe de la Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme relativo a las actividades realizadas por el Instituto en el período comprendido entre agosto de 2003 y julio de 2004 y al proyecto de programa de trabajo y presupuesto del Instituto para el bienio 2004-2005

Resumen

En 1984, la Asamblea General formuló una solicitud permanente para que el Director del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme la informara cada año sobre las actividades del Instituto. Con ese fin, la Directora ha preparado el presente informe, que abarca las actividades realizadas por el Instituto en el período comprendido entre agosto de 2003 y julio de 2004, y lo ha sometido al examen de la Junta de Consejeros del Instituto en el 43° período de sesiones de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, celebrado del 30 de junio al 2 de julio de 2004.

El programa de trabajo del Instituto siguió centrado en tres ámbitos fundamentales: la seguridad mundial y el desarme, la seguridad regional y el desarme y la seguridad humana y el desarme. Estos temas abarcan todas las cuestiones sustantivas relacionadas con el desarme, desde las armas pequeñas hasta las armas en el espacio.

Una subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas garantiza la independencia del Instituto. Mediante el presente informe, la Junta de Consejeros transmite al Secretario General su enérgico llamamiento para que en 2005 se siga subvencionando al Instituto con fondos del presupuesto ordinario, con ajustes anuales de gastos. También se informa sobre el estado de las contribuciones voluntarias de gobiernos y fundaciones filantrópicas.

I. Introducción

1. En el presente informe se dio cuenta a la Junta de Consejeros, en su período de sesiones celebrado en julio de 2004, de las actividades realizadas por el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) en el período comprendido entre agosto de 2003 y julio de 2004 y de las actividades previstas para 2005 y años subsiguientes. La Junta de Consejeros, examinó el presente informe y dio su aprobación para que se presentara a la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

II. Administración y personal

2. Realiza la labor del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme una plantilla reducida pero dedicada que consta de una directora, un director adjunto, una auxiliar administrativa, una secretaria especializada en publicaciones, una directora de sistemas de computación, un administrador de programas de investigación, que organiza conferencias, un coordinador de becas y pasantías,

correctores de estilo para la revista y los libros e informes, e investigadores de proyectos. La plantilla está creciendo, y el personal de base, que tiene contratos renovables de un año de duración, se está consolidando para fortalecer el programa de investigación del Instituto. No se escatiman esfuerzos para aumentar los ingresos básicos y los destinados a los proyectos del Instituto, a fin de que pueda aumentar el número de empleados y mejorar sus contratos. En el bienio 2003-2004, el UNIDIR continuó su programa de jóvenes investigadores. En el año transcurrido, el UNIDIR tuvo 21 funcionarios, dos de los cuales eran de nivel directivo, tres de apoyo (administrativo y técnico), cinco eran funcionarios básicos del programa sustantivo, ocho funcionarios de investigación de proyectos y ocho investigadores becados. Además, en ese período el UNIDIR acogió a 28 jóvenes investigadores de 16 países. Las mujeres están bien representadas en la plantilla del Instituto. Además de la Directora, las dos terceras partes de los 15 funcionarios, son mujeres.

3. A raíz de la mejora y la reclasificación de contratos del UNIDIR, desde comienzos de 2002 el Instituto ha venido aplicando una estructura de sueldos basada en las categorías del cuadro orgánico y del cuadro de servicios generales de las Naciones Unidas. Este ha sido un paso más para integrar las estructuras administrativas y del personal del Instituto con las de la administración central de las Naciones Unidas.

4. El UNIDIR celebra reuniones semanales de personal, reuniones mensuales de investigación y reuniones semestrales de planificación estratégica. La igualdad de oportunidades, la capacitación en conocimientos técnicos y la evaluación del personal ocupan un lugar de preferencia en el programa de la administración. En los últimos tiempos se han impartido cursos de formación en idiomas, negociación y solución de conflictos, sistemas de gestión y programas informáticos.

III. Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas

5. Para el próximo bienio, se necesita una subvención para sufragar los gastos de la dirección y los de administración. Esa subvención es importante no sólo desde el punto de vista económico, sino para garantizar la independencia del Instituto. Su monto actual es de 213.000 dólares, y se ajustan sus costos. Después del ajuste de costos, la subvención del UNIDIR de 2003 ascendió a 227.600 dólares y la de 2004 a 274.600 dólares.

6. En el 43º período de sesiones de la Junta de Consejeros del Instituto, celebrada en julio de 2004, la Junta, teniendo presente la petición formulada por la Asamblea General en su resolución 58/272, de 4 de marzo de 2004, de que se otorgara la subvención al Instituto, destacó que esa subvención cumplía dos funciones de importancia vital. En primer lugar, aseguraba la independencia de la Directora del Instituto y, en consecuencia, un programa de investigación imparcial. En segundo lugar, ayudaba a la Directora a recaudar contribuciones voluntarias. Esa última función revestía particular importancia en el contexto de las reducciones del monto de los recursos destinados a programas y proyectos relacionados con el desarme. Así pues, la Junta hizo un llamamiento encarecido para que se siguiera otorgando la subvención y ajustando sus costos anualmente.

IV. Actividades recientes y previstas

7. El programa de investigación del Instituto abarca tres ámbitos: la seguridad mundial y el desarme, la seguridad regional y el desarme y la seguridad humana y el desarme.

A. La seguridad mundial y el desarme

8. Gran parte de la labor del Instituto se centra en la seguridad mundial y el desarme. Esta labor se concreta en estudios sobre la aplicación de las disposiciones de tratados concertados y sobre distintas cuestiones que atañen a las negociaciones actuales o futuras.

1. Conferencia de Desarme

9. El UNIDIR sigue participando activamente en una serie de consultas sobre las cuestiones relativas a la labor de la Conferencia de Desarme. En marzo de 2004, en colaboración con el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional del Canadá, el Henry L. Stimson Centre (Estados Unidos de América), el Project Ploughshares (Canadá), el Simons Centre for Peace and Disarmament Research (Canadá) y la Union of Concerned Scientists (Estados Unidos de América), organizó un seminario sobre “Salvaguardar el espacio para todos: la seguridad y los usos pacíficos”. En septiembre de 2003, el UNIDIR celebró una conferencia sobre las armas de destrucción en masa y los agentes no estatales para ayudar a los Estados miembros de la Conferencia de Desarme a reflexionar sobre nuevas cuestiones de que podría ocuparse la Conferencia. Entre los planes del Instituto para apoyar las deliberaciones de la Conferencia cabe mencionar una serie de seminarios sobre cuestiones prácticas relativas al desarme nuclear, como la remoción del estado de alerta, el desmantelamiento de ojivas nucleares y la destrucción de misiles. En otros seminarios futuros se tratarán temas como las garantías de seguridad, la colocación de armas en el espacio y el terrorismo.

2. Desarme nuclear y no proliferación nuclear

10. En noviembre de 2003, en cooperación con el Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz de Estocolmo, el Centro de Ginebra sobre Políticas de Seguridad y el Center for Strategic and International Studies de los Estados Unidos de América, el UNIDIR celebró un seminario sobre “Cooperación para reducir las amenazas: ¿un nuevo paradigma para el desarme?” En diciembre de 2003, el UNIDIR acogió al Sr. George Perkovich, del Carnegie Endowment for International Peace, en una mesa redonda sobre nuevas propuestas de no proliferación nuclear. En julio de 2004 se celebrará una reunión complementaria de esas deliberaciones. A raíz de la labor realizada por la Comisión de las Naciones Unidas de Vigilancia, Verificación e Inspección (UNMOVIC) y el grupo de estudio del Iraq, el UNIDIR publicó *After Non-Detection, What? What Iraq's unfound WMD mean for the future of non-proliferation*, por Michael Friend, en enero de 2004. Hacia fines de 2003, el UNIDIR publicó *Desarme nuclear: Regímenes internacional, latinoamericano y argentino de no proliferación*, por Marcelo F. Valle Fonrouge. En abril de 2004 se organizó una presentación del libro en su idioma original; la versión inglesa está en preparación. El cuarto número de la revista *Disarmament Forum* publicado en 2004 se dedicará a las cuestiones de la Conferencia de las Partes del Año 2005 encargada

del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que se celebrará en Nueva York en mayo de ese año. Se han previsto otros seminarios y publicaciones sobre cuestiones relacionadas con las armas nucleares como vestigios de la guerra fría, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares.

3. Misiles y defensas contra misiles

11. En los últimos años, el UNIDIR ha intensificado su labor de investigación sobre el tema de los misiles y la defensa contra misiles. El Instituto fue nombrado asesor del Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de preparar un informe sobre la cuestión de los misiles para que lo examinara la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones. El Director Adjunto del Instituto, Christophe Carle, y el Sr. Waheguru Pal Singh Sidhu se ocuparon de ello de febrero a agosto de 2004. El Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, el Mountbatten Centre for International Studies, el UNIDIR y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Polonia celebraron una conferencia sobre las existencias mundiales de misiles en Varsovia en diciembre de 2003. La conferencia formaba parte de una serie de seminarios organizados conjuntamente con diversos institutos importantes de distintas localidades para promover la reflexión sobre los controles de los misiles.

4. Armas biológicas y químicas

12. Se ha celebrado una serie de reuniones sobre la cuestión de las armas biológicas en el marco del Foro de Ginebra. En julio de 2003 se celebró en esa ciudad una conferencia sobre el programa de trabajo de la Convención sobre las Armas Biológicas y Toxínicas (2003-2005): ¿qué significa y qué puede lograr? En septiembre de 2003, el Foro de Ginebra y el proyecto de prevención de las armas químicas organizaron conjuntamente una reunión de reflexión sobre el nuevo proceso de la Convención, y en marzo de 2004 el Instituto celebró un seminario sobre armas no letales: nuevas tecnologías y sus consecuencias para el derecho internacional, que abarcó la tecnología de las armas químicas, biológicas, tóxicas y de las nuevas armas convencionales. Entre otros planes se prevé celebrar cursos prácticos y seminarios sobre el contenido del programa de trabajo de la Convención sobre las Armas Biológicas y Toxínicas para ayudar a los Estados partes a reflexionar sobre esas cuestiones. Como parte de la intención general de extraer enseñanzas del hecho de que no se descubrieran armas de destrucción en masa en el Iraq, el UNIDIR participó en un curso práctico internacional en el Institut français des relations internationales en París en noviembre de 2003. Posteriormente, la Directora del UNIDIR publicó un documento titulado “Armas biológicas iraquíes: lo que sabemos, lo que ignoramos y lo que podríamos aprender (Armes biologiques irakiennes: ce que nous savons, ce que nous ignorons et ce que nous pourrions apprendre), en *Politique étrangère* 2/2004. En su primer número de 2005, la revista *Disarmament Forum* del UNIDIR se ocupará principalmente de las denominadas armas no letales, haciendo especial hincapié en las aplicaciones de la biotecnología a esas actividades. El Instituto está preparando un programa de becas para acoger a investigadores de la industria de la biotecnología para que tomen conciencia de la complejidad y la importancia de los controles de la biotecnología para prevenir las armas biológicas.

5. Tecnologías espaciales

13. En colaboración con el Project Ploughshares y la Simons Foundation, el UNIDIR publicó un informe sobre el espacio ultraterrestre y la seguridad mundial. En marzo de 2004, en colaboración con el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional del Canadá, el Henry L. Stimson Center (Estados Unidos), el Project Ploughshares (Canadá), el Simons Centre for Peace and Disarmament (Canadá) y la Union of Concerned Scientists (Estados Unidos), celebró un curso práctico sobre salvaguardar el espacio para todos: la seguridad y los usos pacíficos. Antes de que concluya el año en curso se publicarán documentos de este curso práctico.

6. Aplicación de tratados

14. Entre 1999 y 2003, el UNIDIR ejecutó un proyecto de investigación sobre el costo de la aplicación de los tratados de desarme. En el proyecto se estudiaron los costos del desmantelamiento de las armas, los organismos encargados de la aplicación de los tratados, las actividades de verificación y diversas reuniones de los Estados partes. Para fines de 2003 el proyecto había producido cuatro publicaciones. La labor futura incluye un estudio conjunto con el (Centro de Europa sudoriental de intercambio de información para el control de las armas pequeñas y las armas ligeras) en cuyo marco se investigarán los costos de destruir las armas pequeñas y las armas ligeras. En un segundo proyecto se estudian los problemas comunes de los órganos encargados en el plano internacional de aplicar la Convención sobre las Armas Químicas, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares, a saber, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la secretaría técnica provisional del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares. En cooperación con el Centro de Estudios sobre la No Proliferación, el UNIDIR comenzó a ejecutar un programa de investigación en 2001 y 2002 para estudiar la función de los organismos regionales en la aplicación de los tratados mundiales. La investigación, dirigida por Lawrence Scheinman, del Instituto de Estudios Internacionales de Monterrey, abarca cursos prácticos, una conferencia internacional y un informe sobre las modalidades y los mecanismos que las organizaciones regionales pueden utilizar para sus actividades de aplicación de los tratados, a fin de determinar la conveniencia de volver a traspasar las tareas regionales a los órganos regionales.

7. Ideas sobre la seguridad y el desarme

15. El léxico de términos referentes al control de armamentos, el desarme y la seguridad del Instituto, titulado *En buenos términos con la seguridad: diccionario de control de armamentos, desarme y fomento de la confianza*, ya se ha traducido al árabe, al coreano, al español y al húngaro. Se está traduciendo al francés. El UNIDIR tiene especial interés en que se traduzca a otros idiomas para facilitar una mayor comprensión de las cuestiones de desarme y prestar asistencia en la educación sobre el tema, en particular en los países con escasa tradición de estudios en la materia. Además, en colaboración con el Centro de Verificación, Investigación y Capacitación, el UNIDIR ha publicado en árabe e inglés el manual *Coming to Terms with Security: A Handbook on Verification and Compliance*. En el último decenio se han hecho varios intentos de reformular el programa de desarme y seguridad. El Instituto mantiene dos foros electrónicos de debate en su sitio Web: “e-dialogue”, un

foro de diálogo electrónico, y “for comment”, otro de comentarios, para compartir ideas de actualidad e innovadoras sobre la cuestión de un nuevo programa de seguridad. Se puede acceder a la conferencia visitando el sitio del UNIDIR en la Web; los foros están abiertos a la participación mundial. En 2000 se estableció una serie de seminarios sobre el desarme como medida humanitaria (copatrocinado por el Departamento de Asuntos de Desarme de la Secretaría de las Naciones Unidas). Tras tres seminarios exitosos, el UNIDIR emprendió un proyecto de investigación plurianual titulado “El desarme como actividad humanitaria: aumentar la eficacia de las negociaciones multilaterales” en febrero de 2004. El proyecto tiene por objeto reformular y replantear las modalidades de los procesos de control de armas y desarme en el plano internacional para que la acción internacional se centre en medidas prácticas en beneficio de la humanidad. “La evaluación de necesidades después de un conflicto” es un nuevo enfoque desarrollado por el UNIDIR sobre la base de las necesidades del marco de análisis de conflictos del Banco Mundial. El enfoque tiene por objeto elaborar un protocolo para ayudar a los agentes de desarrollo posterior a un conflicto a evaluar las necesidades de las comunidades locales que se han visto envueltas en ese conflicto. La labor depende en gran medida de la interconexión de las bases de conocimiento de las disciplinas de la seguridad, la prevención de conflictos, el desarrollo y la antropología. Incorporar al sector empresarial en enfoques de prevención de conflictos ha tenido cada vez más repercusión tanto en la prevención de conflictos como en la comunidad empresarial. El Instituto, la Comunidad Económica para Europa de las Naciones Unidas y el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz han formulado una serie de iniciativas y respuestas para el sector comercial a fin de aumentar la seguridad de las comunidades en las que operan y así ayudar a los intentos de prevenir el conflicto en regiones de alto riesgo. El proyecto del Instituto de explorar las oportunidades de prevención de conflictos mediante asociaciones entre el sector privado y el sector público tiene por objeto evaluar la medida en que las empresas internacionales, en asociación con los gobiernos y la sociedad civil, pueden apoyar el desarrollo de la seguridad en los países propensos a conflictos.

B. La seguridad regional y el desarme

16. La seguridad regional ha ocupado siempre un lugar destacado en el programa de investigación del Instituto. En los últimos años, el UNIDIR se ha ocupado en especial de África, el Oriente Medio, América Latina, Asia nororiental, Asia meridional y Asia central.

1. Mantenimiento de la paz

17. A comienzos de 2004 se publicó la segunda edición de *The United Nations Security Council at the Dawn of the XXI Century: Is there the will and the capacity to maintain international peace and security?* En junio de 2004, el UNIDIR participó en una reunión organizada por el Centro de Políticas de Seguridad de Ginebra sobre el informe Brahimi: cuatro años más tarde, como una de las reuniones en que se pasaba revista a los acontecimientos ocurridos en el ámbito del mantenimiento de la paz desde la publicación del informe Brahimi. Para apoyar las actividades de mantenimiento de la paz, el UNIDIR ha emprendido un nuevo proyecto para incluir a las mujeres en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración mediante una

mejor investigación, capacitación y educación a fin de promover los objetivos de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

2. Becas de seguridad regional del UNIDIR

18. El programa de becas del Instituto se ha centrado en la seguridad regional. Ocho becarios de dos regiones colaboraron durante seis meses en Ginebra. El objetivo de las becas es ofrecer nuevas ideas sobre políticas de seguridad en regiones en conflicto. Las dos regiones en que se ha centrado el interés hasta ahora han sido Asia meridional y el Oriente Medio. En los dos próximos años, el UNIDIR prevé centrar su atención en el Oriente Medio y Asia nororiental.

3. América Latina

19. A fines de 2003 se publicó *Las políticas globales, regionales y nacionales ante los regímenes de desarme y no proliferación de armas nucleares*, por Marcelo F. Valle Fonrouge; la traducción al inglés se publicará a fines de 2004. Como parte de la contribución a la seguridad en América Latina, el UNIDIR y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe han iniciado un proyecto de colaboración plurianual para establecer una base de datos sobre temas referentes a armas pequeñas y armas ligeras.

4. Asia

20. El segundo número de 2004 de la revista *Disarmament Forum*, subtítulo *India and Pakistan: Peace by Piece*, estuvo dedicado a las oportunidades de paz y seguridad sostenidas entre la India y el Pakistán, e incluyó artículos de M. Lodhi, W. P. S. Sidhu, D. Logan y S. Croft, R. Roy-Chaudhury, G. Rajen e I. Zaman. En enero de 2004, el UNIDIR acogió a tres investigadores becados del Instituto de Desarme y Paz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular Democrática de Corea (Pyongyang). Se trata de una continuación del proyecto organizado conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Organismo Sueco de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el Centro de Conversión Internacional de Bonn y el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz. El Instituto busca fondos para financiar un proyecto con que aprovechar la experiencia y reunir a investigadores de países de Asia nororiental para estudiar la seguridad regional en colaboración. Los cinco Estados del Asia central ultiman actualmente las negociaciones sobre un acuerdo de creación de una zona libre de armas nucleares en esa región; el UNIDIR se propone realizar oportunamente un estudio sobre la zona propuesta, analizando su significado y los medios de establecerla.

5. Oriente Medio

21. El léxico del UNIDIR de términos de control de armas, desarme y seguridad, titulado *Coming to Terms with Security: a Lexicon for Arms Control, Disarmament and Confidence-Building*, se ha publicado en una edición bilingüe árabe e inglés para facilitar el control de armas en el Oriente Medio. Destinado a personas que se ocupan de esas cuestiones en el Oriente Medio, también sirve de instrumento de capacitación para jóvenes académicos y diplomáticos. El libro que lo complementa, *Coming to Terms with Security A Handbook on Verification and Compliance*, destinado al mismo público, también se publicó en árabe e inglés en 2003. El programa

regional de becas del UNIDIR de 2002 se centró en el Oriente Medio. Cuatro becarios de países del Oriente Medio prepararon un ensayo titulado “The roles of civil society and Government in building trust and confidence among the Israeli and Palestinian peoples: ideas for future policy”, que se está preparando para su publicación. Continúa la labor cooperativa de dos de los becarios con el Proyecto Internacional de Sociedades Devastadas por la Guerra, que tiene por objeto aplicar medidas de fomento de la confianza en el contexto israelo-palestino. En 2002, la Liga de los Estados Árabes y el UNIDIR iniciaron un programa conjunto de investigación y capacitación. Se está preparando una publicación conjunta sobre una zona libre de armas de destrucción en masa en el Oriente Medio. En diciembre de 2003, el UNIDIR participó en una reunión conjunta del Departamento de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y la Liga de los Estados Árabes sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas en el Oriente Medio, y en junio de 2004 el UNIDIR participó en una reunión sobre fomento de la capacidad que el Departamento y la Liga celebraron en Túnez. Entre otras actividades previstas con la Liga cabe mencionar un proyecto sobre el fomento de la capacidad y capacitación en los controles fronterizos de los Estados de África septentrional y el apoyo a los funcionarios de coordinación del Programa de Acción de las Naciones Unidas en las armas pequeñas destacados en la Liga.

6. África

22. La labor del Instituto en África ha ampliado su alcance. El Instituto participó en una misión enviada a Guinea-Bissau para ayudar a formular y aplicar un plan de acción para el desarme y ha venido colaborando con el PNUD en Sierra Leona para incluir una nueva dimensión de evaluación participativa de las necesidades a las etapas de formulación y planificación de sus proyectos. Antes de fines de 2004 publicará un libro al respecto junto con el PNUD. En cooperación con el PNUD y el Programa de Coordinación y Asistencia para la Seguridad y el Desarrollo de África, el UNIDIR publicó un manual de capacitación para las fuerzas armadas y de seguridad de África occidental por Anatole Ayissi e Ibrahima Sall, *Lutte contre la prolifération des armes légères en Afrique de l'Ouest: Manuel de formation des forces armées et de sécurité*. En relación con el África occidental hay planes para colaborar con el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas sobre aspectos del sector de la seguridad en los Estados de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y con la capacidad revitalizada de la Comunidad para aplicar la moratoria sobre las armas pequeñas vigente en la región. En el África meridional, el UNIDIR se ha centrado en la experiencia de Sudáfrica y de Lesotho en la gestión de existencias de armas pequeñas. Se han producido dos publicaciones en cooperación con el Instituto de Estudios de Seguridad y el Estudio de Armas Pequeñas: *Destroying Surplus Weapons: An Assessment of Experience in South Africa and Lesotho* y *A Guide to the Destruction of Small Arms and Light Weapons – The Approach of the South African National Defence Force*, ambos por Sarah Meek y Noel Stott. Los informes se examinaron en una serie de seminarios celebrados en Sudáfrica y Nueva York. En busca de formas de forjar la paz en el África central, el UNIDIR publicó un volumen escrito por Mutoy Mubiala con el título *Coopérer pour la paix en Afrique centrale*.

C. La seguridad humana y el desarme

23. El Instituto participa en debates académicos y normativos sobre el tema de la seguridad humana. El trabajo que realiza conjuntamente con el Departamento de Asuntos de Desarme y el Centro para el Diálogo Humanitario sobre el desarme como forma de acción humanitaria se ha considerado una aportación importante a la doctrina actual sobre nuevos enfoques de la seguridad, y el trabajo del Instituto sobre armas pequeñas, minas terrestres y seguridad en materia de salud ha supuesto una aportación significativa en ese ámbito.

1. Armas pequeñas

24. Las armas pequeñas y las armas ligeras son la causa de la muerte de millones de personas en conflictos violentos en todo el mundo. Durante muchos años, el UNIDIR ha prestado atención a la cuestión de las armas pequeñas. A fines de 1998 se inició un proyecto encaminado a impulsar la aplicación de la moratoria sobre armas pequeñas establecida por la CEDEAO estimulando los debates intelectuales sobre las políticas de seguridad nacional y el control de las armas pequeñas en determinados Estados del África occidental. La idea central del proyecto es que a fin de que la lucha contra las armas pequeñas sea eficaz y sostenible en una región asolada por la violencia como el África occidental, es necesaria la participación de la sociedad civil. En consecuencia, el proyecto está enraizado en la sociedad civil del África occidental. Junto con varias organizaciones no gubernamentales locales de Sierra Leona y Liberia, el UNIDIR ha iniciado una serie de investigaciones y debates, a los que está prestando apoyo, sobre los conceptos de la seguridad y la función que podría desempeñar prevenir la propagación de armas pequeñas para la seguridad nacional y regional. Entre las novedades en este ámbito cabe mencionar un proyecto conjunto con el Centro de Control Democrático de las Fuerzas Armadas de Ginebra y una publicación conjunta con el PNUD sobre el proceso de desarme, desmovilización y reintegración en Sierra Leona. Además, el UNIDIR se ocupa de la cuestión de las armas pequeñas y las armas ligeras en el África meridional, el África oriental, el África septentrional y el Oriente Medio, Asia, América Latina y Europa oriental.

2. Armas a cambio de desarrollo

25. Los programas de recogida de armas para eliminar los grandes excedentes de armas pequeñas que quedan después de un conflicto se han convertido en una práctica aceptada. Desde fines de 2002, el UNIDIR ha venido haciendo un análisis detallado de determinados programas de recogida de armas a fin de ayudar a los encargados de formular políticas, los países donantes, los organismos especializados de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales internacionales a idear mejores estrategias de recogida de las armas en poder de civiles y excombatientes. Utilizando técnicas de supervisión y evaluación participativas, el UNIDIR ha establecido criterios fundamentales para una recogida de armas eficaz. En el marco del proyecto se estudiaron las experiencias de Malí, Albania y Camboya y se prestó asistencia a la labor en curso en Somalia, Kenya y Sierra Leona. Además, el proyecto ha ayudado a los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) a reflexionar acerca de la relación entre la reducción de la violencia armada y la reducción de la pobreza. Se han celebrado varias deliberaciones y reuniones informativas con partes interesadas y están preparándose para su

publicación cuatro informes que se examinarán en una gran conferencia de culminación, que se celebrará en Asia en septiembre de 2004.

3. Localización y marcado de las armas pequeñas y las armas ligeras

26. En 2003, el UNIDIR y el Estudio sobre Armas Pequeñas llevaron a cabo un estudio conjunto titulado “Scope and Implications of a Tracing Mechanism for Small Arms and Light Weapons” y publicaron los resultados en francés e inglés en 2003. Los documentos se presentaron al Grupo de Expertos Gubernamentales sobre localización de armas pequeñas y armas ligeras en 2003 y se pusieron a disposición de los participantes en la Reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre la localización de armas pequeñas y armas ligeras ilícitas celebrada en Nueva York en 2004.

4. Reuniones sobre armas pequeñas organizadas por el Foro de Ginebra

27. El Foro de Ginebra es un programa de colaboración que iniciaron en 1998 el UNIDIR, la Oficina Cuáquera ante las Naciones Unidas y el Instituto Universitario de Estudios Internacionales Superiores de Ginebra. Parte de la labor del Foro consiste en organizar una serie de debates que tienen lugar en Ginebra sobre la lucha contra la proliferación de las armas pequeñas. En 2003 y en 2004, el Foro de Ginebra celebró siete reuniones sobre las armas pequeñas y las armas ligeras, cinco de ellas sobre el Proceso de Ginebra, foro de debate sobre la aplicación del Programa de Acción sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas. Además, el UNIDIR reunió información de Estados, organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales y colaboró con la Red de Acción Internacional sobre armas pequeñas y el estudio sobre las armas pequeñas para colocar esa información en una base de datos que se puede consultar a través del sitio del UNIDIR en la Web. El Foro de Ginebra organizó un curso práctico interno sobre la función de las organizaciones regionales en la reducción del tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras: intercambiar experiencias y extraer enseñanzas, en el que participaron representantes de la Comunidad Andina, la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental, la Comunidad del Caribe, la Interpol, la Organización de Cooperación Regional de los Jefes de Policía del África Meridional, la Liga de los Estados Árabes, el MERCOSUR, la Secretaría de Nairobi, la Organización de los Estados Americanos, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Foro de las Islas del Pacífico, el Programa de Coordinación y Asistencia para la Seguridad y el Desarrollo de África, el Centro Regional de Seguridad Humana de Ammán, el Centro de Información de Europa Sudoriental para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe y la Red de Acción del África Occidental sobre las Armas Pequeñas. En asociación con la reunión interna se celebró un seminario abierto sobre criterios regionales para la reducción del tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, de modo de informar a un mayor número de participantes acerca del contenido del curso práctico.

5. Fomento de la capacidad para la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas sobre las armas pequeñas

28. En colaboración con el Departamento de Asuntos de Desarme de la Secretaría de las Naciones Unidas y el UNIDIR, y con la asistencia del Estudio sobre las Armas Pequeñas, el PNUD está llevando a cabo un proyecto para desarrollar la

capacidad de determinados países para preparar informes sobre la ejecución del Programa de Acción. El Instituto ha celebrado dos reuniones de investigación para ayudar en el fomento de la capacidad y ha participado en reuniones regionales. Una vez ejecutado satisfactoriamente el proyecto experimental en preparación de la Reunión Bienal de los Estados, celebrada en 2003, el proyecto se ha ampliado para prestar asistencia a un mayor número de Estados y el UNIDIR ha analizado a fondo los informes presentados a la Reunión Bienal de 2003 para ayudar a determinar mejor dónde es más necesario fomentar la capacidad. Además del programa mencionado, el UNIDIR colabora con la Comisión Europea a fin de establecer un conjunto coherente de políticas para controlar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. El proyecto abarca una etapa de redacción de documentos normativos, a cargo de una red de organizaciones de investigación, una etapa de validación para poner a prueba las conclusiones y una serie de reuniones y publicaciones para comunicar los resultados. La etapa de validación incorporará el fomento de la capacidad de los controles fronterizos de la Liga de los Estados Árabes.

6. Gobernanza del sector de la seguridad

29. Al cabo de una reunión conjunta sobre la reforma del sector de la seguridad celebrada por la Oficina del Director General de las Naciones Unidas en Ginebra y el Centro de Ginebra para el Control Democrático de las Fuerzas Armadas, se publicó un libro para el cual había preparado un artículo la Directora del UNIDIR. El Instituto y el Centro están elaborando un programa de trabajo sobre los problemas de la gobernanza del sector de la seguridad en el África occidental. En abril de 2004, el UNIDIR participó en una conferencia en Abuja sobre ese tema, organizada conjuntamente por el Instituto para la Paz y la Solución de Conflictos y el Centro.

7. Desarme y desarrollo

30. A raíz de la resolución 57/65 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 22 de noviembre de 2002, se estableció un Grupo de Expertos Gubernamentales para informar sobre la relación entre desarme y desarrollo. Se nombró al Instituto asesor del estudio. El estudio se terminó de preparar en junio de 2004 y se presentará a la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

8. Minas terrestres y otros restos explosivos de la guerra

31. Como complemento de la labor llevada a cabo por Landmine Action UK para determinar la magnitud del problema de los restos explosivos de la guerra, el UNIDIR siguió celebrando una serie de reuniones informativas y seminarios sobre la cuestión de las minas terrestres y los restos explosivos de la guerra. En el marco del Foro de Ginebra y en cooperación con el Centro Internacional de Desminado Humanitario de Ginebra, el Instituto celebró un seminario sobre minas terrestres y artefactos explosivos sin detonar: guía para las actividades relacionadas con las minas, en septiembre de 2003, y otro sobre la función de los militares en esas actividades, en noviembre de 2003. En la semana del 17 al 21 de noviembre tuvieron lugar dos actividades importantes e interrelacionadas en Ginebra: continuaron las negociaciones en el marco de la Convención sobre ciertas Armas Convencionales acerca de los restos explosivos de la guerra y, al mismo tiempo se celebró la primera reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales sobre la relación entre desarme y desarrollo. El Foro de Ginebra organizó un seminario sobre los restos explosivos de la

guerra y el desarrollo, para poner de relieve las consecuencias para el desarrollo de los restos explosivos de la guerra. Además, el tercer número de 2003 de la revista *Disarmament Forum* estuvo dedicado al tema del desarme, el desarrollo y las actividades relacionadas con las minas. El Instituto colabora con la Comisión Europea para elaborar un conjunto coherente de políticas sobre los restos explosivos de la guerra. El proyecto, que también se ocupa de las armas pequeñas y las armas ligeras, abarca el establecimiento de una red de organizaciones de investigación que se encargarán de redactar documentos normativos, una etapa de validación en que se pondrán a prueba las conclusiones y una serie de reuniones y publicaciones en que se difundirán los resultados.

9. La salud, los derechos humanos y la seguridad

32. Los vínculos entre la seguridad, los derechos humanos y la salud son objeto de un creciente interés en el debate sobre el desarme y la seguridad. El Instituto coopera con la Organización Mundial de la Salud, otras instituciones de las Naciones Unidas y diversas organizaciones no gubernamentales para estudiar los efectos de la violencia interpersonal y la proliferación de las armas y los asuntos conexos. El Instituto y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos celebraron un curso práctico en julio de 2003 en que se delinearon las relaciones entre los derechos humanos, el desarme y la seguridad. El tercer número de *Disarmament Forum* de 2004 está dedicado a los derechos humanos y la seguridad humana. La labor del UNIDIR, el Departamento de Asuntos de Desarme de la Secretaría de las Naciones Unidas y el Centro para el Diálogo Humanitario de Ginebra sobre el desarme como forma de acción humanitaria se ha centrado en los efectos para la salud de las armas, y el UNIDIR sigue colaborando con la Universidad de Liverpool en un estudio de los efectos a largo plazo del uso de armas químicas contra civiles, como parte de un programa de ayuda a la población kurda del Iraq y otras personas expuestas a diversos agentes en 1998. Los importantes cambios ocurridos en el Iraq desde abril de 2003 influirán considerablemente en la magnitud y la profundidad de las investigaciones que podrán llevarse a cabo sobre el terreno.

V. Cooperación con otros organismos

33. Una de las funciones principales del UNIDIR es cooperar activamente con los organismos especializados, las organizaciones e instituciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones que trabajan en la esfera del desarme. El Instituto cuenta con diversos programas oficiales y extraoficiales y concierta acuerdos de colaboración con una amplia gama de organizaciones.

A. Contactos electrónicos

34. En cooperación con el Instituto Internacional de Estocolmo para la Investigación de la Paz, el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe, la International Relations and Security Network y la Universidad de Pittsburgh, el UNIDIR ha comenzado un proyecto en colaboración para establecer una base de datos sobre investigadores e institutos de todo el mundo que se ocupan de las armas pequeñas y las armas ligeras y otras cuestiones de seguridad. El sitio del Instituto en la Web tiene dos aspectos propicios

para el establecimiento de contactos: *e-di@logue* y *for comment*. El primero es un foro de debate para el que se proponen artículos breves. A través del segundo, los autores del UNIDIR recaban observaciones sobre los borradores de sus artículos antes de publicarlos y se difunden nuevas ideas ante un público más diverso.

B. *Disarmament Forum*

35. Desde hace cinco años, el UNIDIR publica trimestralmente la revista bilingüe *Disarmament Forum*. Cada número versa sobre un tema concreto relacionado con la seguridad y el desarme. La revista incluye artículos de especialistas que tratan del tema principal y otros más breves sobre temas diferentes. En todos los números figuran resúmenes de los proyectos de investigación en curso en el Instituto y de sus publicaciones recientes. Se alienta a otros institutos a que informen al UNIDIR de sus actividades para describirlas en la revista (véase la lista bajo el título *Publicaciones*). Entre los próximos temas cabe mencionar los derechos humanos y la seguridad humana y la Conferencia de las Partes del Año 2005 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares.

C. Educación para el desarme

36. En cumplimiento de las recomendaciones del Estudio de las Naciones Unidas sobre la Educación para el Desarme y la No Proliferación (octubre de 2002), el UNIDIR ha ampliado sustancialmente su labor en materia de educación para el desarme. A fines de 2004, el Instituto prevé celebrar un seminario para ayudar a los Estados en la preparación de informes sobre la aplicación de las recomendaciones del informe.

D. Conferencias, seminarios y reuniones de debate

37. El UNIDIR celebra reuniones de investigación de índole muy variada, tanto en Ginebra como en distintas regiones del mundo. Las dos finalidades de esas reuniones son examinar cuestiones relativas a la seguridad, el control de armamentos y el desarme y favorecer la cooperación con los institutos de investigación, así como la cooperación entre los propios institutos, en esos ámbitos. El Instituto ha ampliado sustancialmente sus relaciones con los medios de difusión. Ha celebrado varias conferencias de prensa, a menudo en cooperación con otras organizaciones, para informar de las negociaciones en cursos en Ginebra y de la publicación de los resultados de investigaciones recientes. Además, el Foro de Ginebra ha publicado la segunda edición de la *Media Guide to Disarmament*, en versión impresa y en línea.

E. Colaboración con otras instituciones

38. El Instituto ha seguido aumentando el número de institutos con los que colabora en la ejecución de proyectos y la celebración de reuniones. En el Foro Internacional sobre la Seguridad, de periodicidad bienal, que se celebrará en octubre de 2004 en Montreux (Suiza), el UNIDIR organizará un curso práctico sobre su propia labor. Como parte de su aportación, el Gobierno de Suiza financia grupos de debate por módulos de competencias. El Instituto participa en las reuniones periódicas del módulo de control de armamentos. Como parte de los esfuerzos por mejorar el

funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas, el UNIDIR ha aumentado su cooperación con el Departamento de Asuntos de Desarme mediante el proyecto conjunto sobre el desarme como forma de acción humanitaria, así como mediante la participación del UNIDIR en varios grupos de expertos gubernamentales y el apoyo sustantivo que presta. El Instituto sigue siendo miembro de Medidas de Coordinación en relación con las armas pequeñas. También sigue colaborando con el PNUD en cuestiones de armas pequeñas y desarrollo y colabora estrechamente con los centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme. Además, en el marco de su colaboración con otros órganos del sistema de las Naciones Unidas, el UNIDIR participa en reuniones del Diálogo de Ginebra sobre la investigación y las políticas, que celebra el Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra como medio de aumentar la cooperación entre los órganos de investigación de las Naciones Unidas y otras entidades de investigación. Como resultado de esas reuniones el Instituto ha intensificado su colaboración con otras organizaciones de investigación de las Naciones Unidas, en particular el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones y el Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. En noviembre de 2003, se celebró la cuarta Reunión del Diálogo de Ginebra sobre la investigación y las políticas, por invitación conjunta de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y la Universidad de las Naciones Unidas.

F. Programa de becas y de jóvenes investigadores

39. En el marco del programa de becas del Instituto se invita por un período de uno a seis meses a Ginebra a investigadores becados. Mediante el programa de becarios invitados se pretende capacitar a investigadores de países en desarrollo, permitirles relacionarse entre sí y con los investigadores de países desarrollados, la Secretaría de las Naciones Unidas, las delegaciones y los institutos no gubernamentales, y aumentar la calidad de la información que difunde el UNIDIR entre gobiernos e institutos. En el período 2003-2004, el UNIDIR acogió a 28 pasantes de 16 países. La mayoría de ellos son licenciados universitarios que reciben becas de sus países, pero se está tratando de obtener recursos financieros adicionales para ofrecer más plazas a jóvenes que requieren apoyo financiero. El Instituto se ha asociado con varias universidades para jóvenes investigadores y acoge cada año a un consultor profesional subalterno del Canadá. La mayoría de estas asociaciones se basan en acuerdos que reconocen la autoridad del UNIDIR para formar como pasantes a estudiantes universitarios, los que les permite obtener créditos universitarios por la pasantía.

VI. Publicaciones

40. En los próximos 18 meses el UNIDIR tiene previsto editar un gran número de publicaciones, en particular la revista trimestral *Disarmament Forum* y varios libros e informes de investigación.

41. Entre julio de 2003 y julio de 2004, el UNIDIR publicó:

A Guide to the Destruction of Small Arms and Light Weapons: The Approach of the South African National Defence Force, por Sarah Meek y Noel Stott;

Costs of Disarmament: Mortgaging the Future: The South Asian Arms Dynamic, por Susan Willett;

After Non-Detection, What?: What Iraq's Unfound WMD Mean for the Future of Non-Proliferation, por Michael Friend;

Portée et implications d'un mécanisme de traçage des armes légères et de petit calibre, en cooperación con el Small Arms Survey;

The Security Council at the Dawn of the Twenty-First Century: To What Extent Is It Willing and Able to Maintain International Peace and Security?, por Pascal Teixeira;

Coopérer pour la paix en Afrique centrale, por Mutoy Mubiala;

Outer Space and Global Security, documentos e informes de la conferencia;

Costs of Disarmament – Disarming the Costs: Nuclear Arms Control and Nuclear Rearmament, por Susan Willett;

Desarme nuclear: Regímenes internacional, latinoamericano y argentino de no proliferación, por Marcelo F. Valle Fonrouge;

Coming to Terms with Security: A Lexicon for Arms Control, Disarmament and Confidence-Building, por Steve Tulliu y Thomas Schmalberger, disponible en inglés/árabe, inglés/español e inglés/coreano;

Destroying Surplus Weapons: An Assessment of Experience in South Africa and Lesotho, por Sarah Meek y Noel Stott;

Lutte contre la prolifération des armes légères en Afrique de l'Ouest: Manuel de formation des forces armées et de sécurité, Anatole Ayissi e Ibrahima Sall editores;

Coming to Terms with Security: A Handbook on Verification and Compliance, en cooperación con VERTIC, disponible en inglés/árabe.

Disarmament Forum:

Número 2 (2004) India and Pakistán: Peace by Piece

Número 1 (2004) Strengthening disarmament and Security

Número 4 (2003) Women, Men, Peace and Security

Número 3 (2003) Disarmament, Development and Mine Action

VII. Conclusión

42. Como se describe en el presente informe, durante el año transcurrido el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme ha llevado a cabo un ambicioso programa de investigación sobre las cuestiones de la paz y la seguridad, y ha promovido provechosos debates sobre cuestiones relativas al desarme en Ginebra y en otros lugares. Además, el Instituto ha ampliado considerablemente sus actividades de comunicación, difusión y educación.

43. La Directora valora el constante y creciente apoyo que prestan los Estados Miembros y las organizaciones con miras a asegurar la capacidad del Instituto para cumplir su mandato y mantener sus actividades.

Anexo I

Ingresos y gastos correspondientes a 2002 y 2003 y estimaciones para 2004 y 2005

(En miles de dólares EE.UU.)

Partida	2002	2003	(Estimaciones)	
			2004	2005
Fondos disponibles al comenzar el año	1 011,4	1 441,5 ^c	1 107,6 ^e	885,5 ^g
Ingresos				
Contribuciones voluntarias y donaciones públicas	1 426,6 ^a	751,5 ^d	1 466,2 ^f	1 456,0 ^h
Subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas	219,5	227,6	274,6	274,6
Otras contribuciones de organizaciones	1,1	6,6	63,6	0,0
Ingresos por concepto de intereses	55,7	49,0	50,0	50,0
Ingresos diversos	1,4	5,7	0,0	0,0
Total de ingresos	1 704,3	1 040,4	1 854,4	1 780,6
Ajustes con respecto al período anterior	6,5 ^b	0,0	0,0	0,0
Obligaciones pendientes del período anterior	47,5	0,0	0,0	0,0
Total de fondos disponibles	2 769,7	2 481,9	2 962,0	2 666,1
Gastos				
Otras cuentas por pagar	0,2	0,3	0,0	0,0
Saldo al terminar el año	1 441,5 ^c	1 107,6 ^e	885,5 ^g	306,5 ⁱ

^a En el anexo III figuran detalles de los ingresos del Instituto en 2002 en concepto de contribuciones voluntarias. Incluye 606.000 dólares del Japón para un proyecto de 24 meses que han de emplearse en 2002, 2003 y 2004.

^b Incluye 4.100 dólares de los EE. UU., que representan la contribución de Nueva Zelanda correspondiente a 2001, acreditada al UNIDIR en 2002, y un ajuste de los gastos de apoyo a los programas para 2001 por un monto de 2.373 dólares.

^c Incluye 166.000 dólares en concepto de reserva de efectivo para gastos de funcionamiento en 2002.

^d En el anexo III figuran detalles de los ingresos del Instituto en 2003 en concepto de contribuciones voluntarias.

^e Incluye 163.800 dólares en concepto de reserva de efectivo para gastos de funcionamiento en 2003 y los fondos asignados para 2004.

^f En el anexo III figuran detalles de las estimaciones de los ingresos del Instituto en 2004 en concepto de contribuciones voluntarias. Incluye la primera cuota, de 882.000 dólares, de la contribución de la Comisión Europea de 1.500.000 euros para un proyecto de 20 meses.

^g Incluye 257.000 dólares en concepto de reserva de efectivo para gastos de funcionamiento en 2004 y los fondos asignados para 2005.

^h En el anexo III figuran detalles de las estimaciones de ingresos del Instituto en 2005 en concepto de contribuciones voluntarias. Incluye la segunda cuota, de 956.235 dólares, de la contribución de la Comisión Europea de 1.500.000 euros para un proyecto de 20 meses. Las estimaciones de otras contribuciones correspondientes a 2005 son prudentes. La experiencia demuestra que serán mucho más elevadas, pero eso no puede garantizarse en este momento.

ⁱ Incluye 297.900 dólares en concepto de reserva de efectivo para gastos de funcionamiento en 2005.

Anexo II

Recursos necesarios

(En miles de dólares EE.UU.)

	2002	2003	(Estimaciones)		Aumento/ (disminución)
			2004 ^a	2005 ^a	
<i>Recursos necesarios</i>	(1)	(2)	(3)	(4)	(4-3)
A. Gastos directos de los programas y gastos de administración					
Sueldos y gastos conexos de personal	468,7	571,6	592,0	595,2	3,2
Personal temporario para reuniones	0,2	0,4	0,0	0,0	0,0
Honorarios y gastos de viaje de consultores	26,2	16,8	93,3	129,9	36,6
Grupos especiales de expertos	39,0	16,6	127,2	199,8	72,6
Contratos de servicios personales	564,6	610,5	933,8	1 169,6	235,8
Viajes oficiales de funcionarios	54,3	72,1	113,4	119,2	5,8
Capacitación especializada de otro tipo	1,1	0,0	5,0	0,0	-5,0
Otros servicios por contrata	0,0	2,3	5,5	8,8	3,3
Atenciones sociales	2,6	6,1	14,0	6,0	-8,0
Alquiler de salas de conferencias	0,0	3,0	4,0	4,0	0,0
Alquiler de equipo para oficinas	0,0	5,7	4,1	6,3	2,2
Alquiler de equipo para salas de conferencias	0,1	1,3	2,0	2,0	0,0
Gastos de conservación	1,6	0,0	2,0	2,0	0,0
Gastos bancarios	0,4	0,7	1,0	0,0	-1,0
Comunicaciones	0,0	0,0	1,0	0,0	-1,0
Otros servicios diversos	1,3	0,6	0,0	0,0	0,0
Papel para reproducción interna	10,2	0,0	10,0	12,0	2,0
Suscripciones y pedidos regulares	2,2	2,6	2,5	2,5	0,0
Suministros de fotografía	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisición de equipo de oficina	14,7	9,6	76,9	0,0	-76,9
Adquisición de aparato de fax	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0
Papel y útiles de oficina	0,0	0,7	1,0	1,0	0,0
Suministros de procesamiento de datos	0,0	0,0	1,0	1,0	0,0
Programa de becas (subsidio)	82,6	0,0	0,0	0,0	0,0
Programa de becas (viajes)	3,7	0,0	0,0	0,0	0,0
Pérdidas o ganancias por diferencias cambiarias	1,6	-1,2	0,0	0,0	0,0
Total A	1 275,3	1 319,4	1 990,7	2 260,3	269,6
B. Gastos de apoyo a los programas (5% del total de A, menos la subvención de las Naciones Unidas)	52,7	54,6	85,8	99,3	13,5
Total de gastos (total A + B)	1 328,0	1 374,0	2 076,5	2 359,6	283,1
C. Reserva de efectivo para gastos de funcionamiento (al menos 15% del total de A, menos la subvención de las Naciones Unidas)	166,0	163,8	257,4	297,9	40,4
Total general A + B + C	1 494,0	1 537,8	2 333,9	2 657,4	323,5

^a Estas cifras podrán aumentar una vez se hayan confirmado las propuestas de financiación.

A. Costos directos de administración y de programas correspondientes a 2005

En 2004, el UNIDIR comenzará un nuevo proyecto titulado Estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra. Financiado por una donación de 1.500.000 euros (alrededor de 1.838.200 dólares de los EE.UU.) de la Comisión Europea en virtud del acuerdo marco entre la Unión Europea y las Naciones Unidas, durará hasta fines de 2005. En consecuencia, las solicitudes presupuestarias para 2004 presentadas el año pasado han aumentado considerablemente, especialmente en las partidas de contratos de servicios personales, viajes oficiales de funcionarios, honorarios y gastos de viaje de consultores y grupos especiales de expertos, para tener en cuenta las necesidades del nuevo proyecto. En espera de la aprobación de las solicitudes de recaudación de fondos pendientes, los créditos asignados a otros programas de investigación y gastos de administración son mínimos y se ampliarán a medida que se reciban fondos.

Sueldos y gastos conexos de personal: 595.200 dólares. Las sumas estimadas se precisan para sufragar los sueldos y los gastos conexos del personal de plantilla del UNIDIR. En 2005 ese personal constará de la Directora (D-2), el Director Adjunto (D-1) y dos funcionarios del cuadro de servicios generales. El monto total de las necesidades estimadas para esta partida se basa en los costos estándar de sueldos aplicables a Ginebra (versión 12) y suponen un aumento de 3.200 dólares con respecto a las estimaciones revisadas de 2003.

Honorarios y gastos de viaje de consultores: 129.900 dólares. El crédito se necesitará para contratar los servicios de un diseñador gráfico profesional para las portadas de las publicaciones del UNIDIR (10.000 dólares) y de consultores para elaborar el estudio relativo a una estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra. Entraña un aumento de 36.600 dólares respecto de las estimaciones revisadas de 2004.

Grupos especiales de expertos: 199.800 dólares. Este crédito, que refleja un aumento de 72.600 dólares respecto de las necesidades del presupuesto de 2004, se precisará para sufragar los gastos de viaje de los especialistas que participen en las reuniones finales del grupo de expertos para el proyecto relativo a una estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra.

Contratos de servicios personales: 1.169.600 dólares. Este crédito se precisará para prorrogar los contratos del personal que trabaja en el Instituto en proyectos periódicos. En 2000, esos contratos se armonizaron con los contratos ordinarios de las Naciones Unidas y en 2001 la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra clasificó esos puestos. En 2002 se aumentaron los sueldos para ajustarlos a la clasificación de los puestos. Las necesidades estimadas reflejan un aumento de 235.800 dólares en relación con las necesidades revisadas de 2004, pues el proyecto sobre una estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra comenzó en 2004 y concluirá a fines de 2005.

Viajes oficiales de funcionarios: 119.200 dólares. Las necesidades estimadas para viajes de funcionarios en 2005 suponen un aumento de 5.800 dólares respecto de las estimaciones revisadas de 2004 y los recursos que se solicitan se utilizarán principalmente para el personal del proyecto sobre una estrategia de acción europea

sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra. Se realizarán otros viajes relacionados con proyectos si se reciben fondos con ese fin. La Directora y los funcionarios reciben invitaciones para asistir a conferencias y seminarios que han tenido que declinarse debido al reducido presupuesto de que dispone el UNIDIR para viajes. Sin embargo, también reciben otras invitaciones cuyos gastos están sufragados por la institución de acogida y, en ocasiones, esos viajes se combinan con misiones del UNIDIR, lo que reduce los gastos del Instituto. Los viajes destinados a la recaudación de fondos se combinarán, en la medida de lo posible, con los viajes que se realicen con otros motivos.

Otros servicios por contrata: 8.800 dólares. El crédito, que entraña un aumento de 3.300 dólares respecto del presupuesto de 2004, servirá para prorrogar y ampliar los servicios por contrata que se reciben para el sitio en la Web y los servicios relacionados con el equipo de procesamiento de datos.

Atenciones sociales: 6.000 dólares. Los recursos necesarios para atenciones sociales en 2005 entrañan una disminución de 8.000 dólares respecto de las estimaciones revisadas de 2004 y se utilizarán principalmente para el proyecto sobre una estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra.

Alquiler de salas de conferencias: 4.000 dólares. Este crédito, que no se ha modificado respecto de las estimaciones revisadas de 2004, se utilizará para las conferencias que se organicen en el marco del proyecto sobre una estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra en Bruselas, El Cairo y Ginebra.

Alquiler de equipo de servicios de conferencias: 2.000 dólares. Este crédito, que no se ha modificado respecto de las estimaciones revisadas de 2004, se utilizará para las conferencias que se organicen en el marco del proyecto sobre una estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra en Bruselas, El Cairo y Ginebra.

Gastos de conservación: 2.000 dólares. El crédito, que no se ha modificado respecto de las estimaciones revisadas de 2004, se utilizará para prorrogar los contratos vigentes de conservación de equipo de procesamiento de datos.

Papel para reproducción interna: 12.000 dólares. El crédito que se solicita se utilizará para adquirir papel para la producción de la revista *Disarmament Forum*. Entrañan un aumento de 2.000 dólares respecto de las necesidades revisadas de 2004.

Suscripciones y pedidos regulares: 2.500 dólares. El crédito, que no ha aumentado respecto del solicitado en 2004, se utilizará para prorrogar las suscripciones en vigor.

Adquisición de aparato de fax: 1.000 dólares – Papel y útiles de oficina: 1.000 dólares – Suministros de procesamiento de datos: 1.000 dólares. Los recursos necesarios son idénticos a los presupuestados en 2004 y se utilizarán para pagar el alquiler del aparato de fax y los suministros habituales de oficina y procesamiento de datos.

Becas (subsidio y gastos de viaje): No se han solicitado aún créditos para 2005 a la espera de la aprobación de propuestas de financiación. El UNIDIR espera poder continuar con este programa.

B. Gastos de apoyo a los programas

Se precisará un crédito de 99.300 dólares, que representa un 5% de los gastos totales estimados menos la cantidad de la subvención con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas de 274.600 dólares para los gastos de apoyo a los programas en 2005.

C. Reserva de efectivo para gastos de funcionamiento

De conformidad con la instrucción administrativa ST/AI/284, se mantendrá como reserva de efectivo para gastos de funcionamiento financiada con cargo a recursos extrapresupuestarios, la cantidad de 297.900 dólares, que representa un 15% de los gastos totales estimados para 2004.

Anexo III

Contribuciones voluntarias recibidas en 2002 y 2003 y situación de las contribuciones correspondientes a 2004 y 2005

<i>Contribuciones voluntarias</i>	2002	2003	2004 ^a	2005 ^a
A. Contribuciones de Gobiernos				
Alemania		2 507		
Bélgica		10 774		
Canadá			32 143	
Estados Unidos de América		5 000		
Francia	300 000	300 000	330 000	330 000
Grecia	7 800	7 800	7 800	7 800
India	10 000	10 000	10 000	10 000
Israel	10 870			
Italia	8 528			
Japón ^b	606 100			
Luxemburgo	2 325	2 892	2 000	2 000
México	9 711		10 000	
Noruega	166 150	239 257	90 000	90 000
Nueva Zelandia ^c		2 730		
República de Corea	25 000	12 500	10 000	10 000
Suiza	38 941	48 474	54 688	50 000
Contribuciones de Gobiernos	1 185 425	641 934	546 631	499 800
B. Donaciones públicas				
BICC			2 500	
Educational Fund to Stop Gun Violence			5 000	
Comisión Europea ^d			882 000	956 235
Ford Foundation	215 000			
Instituto Universitario de Estudios Internacionales Superiores ^e		25 900		
Instituto Universitario de Estudios Internacionales Superiores ^f		23 200	15 536	
Institute on Global Conflict and Cooperation (Estados Unidos de América)	25 000	50 000		
Landmine Action		10 500		
Simons Foundation			14 514	
Union of Concerned Scientists	1 159			
Donaciones públicas	241 159	109 600	919 550	956 235
Total de contribuciones voluntarias	1 426 584	751 534	1 466 181	1 456 035

^a Estas cifras se aumentarán cuando se confirmen las propuestas de financiación.

^b Contribución para el proyecto de 24 meses titulado *Armas para el desarrollo: experiencias adquiridas en programas de recogida de armas*, que ha de utilizarse en los años 2002, 2003 y 2004.

^c En las cuentas de 2002, la contribución de Nueva Zelandia correspondiente a 2001 (4.100 dólares) se registró en la partida de ajustes de períodos anteriores.

^d Contribución de 1.500.000 euros para el proyecto de 20 meses titulado *Estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra*.

^e La contribución proviene de Finlandia por conducto del Instituto Universitario de Estudios Internacionales Superiores.

^f La contribución proviene de Francia y Suiza por conducto del Instituto Universitario de Estudios Internacionales Superiores.

Anexo IV

Estado actual de los ingresos estimados para 2004 procedentes de contribuciones voluntarias

(En dólares EE.UU.)

Donante	Monto total de las contribuciones	Destino	
		Proyecto especial	Otros fines (incluidos los gastos de administración)
Canadá (recibida) ^a	32 143	26 786	5 357
Francia (prometida)	330 000	50 000	280 000
Grecia (prometida)	7 800	6 500	1 300
India (prometida)	10 000	8 333	1 667
Luxemburgo (prometida)	2 000	1 667	333
México (recibida)	10 000	8 333	1 667
Noruega (prometida)	90 000	75 000	15 000
República de Corea (prometida)	10 000	8 333	1 667
Suiza (recibida)	54 688	45 573	9 115
BICC (recibida) ^b	2 500	2 083	417
Educational Fund to Stop Gun Violence (recibida) ^c	5 000	4 167	833
Comisión Europea (prometida) ^d	882 000	735 000	147 000
Instituto Universitario de Estudios Internacionales Superiores (recibida) ^c	15 536	12 947	2 589
Simons Foundation (recibida) ^a	14 514	12 095	2 419
Total	1 466 181	996 818	469 364
Porcentaje	100	67,99	32,01

^a Reservada para una conferencia sobre salvaguardar el espacio para todos: la seguridad y los usos pacíficos, celebrada en Ginebra los días 25 y 26 de marzo de 2004.

^b Contribución a la visita de tres becarios de la República Popular Democrática de Corea.

^c Reservada para un informe de investigación sobre las armas pequeñas.

^d Reservada para un proyecto de investigación titulado Estrategia de acción europea sobre armas pequeñas, armas ligeras y restos explosivos de la guerra.